

Santiago, 16 de mayo de 2019.

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°049/2019

Nombre: **FABIENNE FIGUEROA ROSAS**

RUT: **20.482.848-2**

Carrera: **ANTROPOLOGIA**

Motivo solicitud: **BECA DE RESIDENCIA**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de FABIENNE MARCELO FIGUEROA ROSAS, alumno de la carrera de Antropología, año de ingreso 2019, vía PSU. Con beneficio de arancel de Gratuidad y de Beca Presidente de la República, el presente año.

Alumno proviene de la quinta región, específicamente de la ciudad de Viña del Mar. Familia conformada por tía materna de 54 años de edad, su primo de 27 años de edad y el informado. La tía cumple roles de Jefa de hogar y principal proveedora económica; obtiene ingresos a través de su actividad de Asesora de hogar con contrato en dos domicilios. El primo trabaja informalmente como Cocinero. De sus padres no ha recibido apoyo económico en el transcurso de su etapa de vida. El ingreso per cápita asciende a la cantidad de \$131.333.-.

Cabe señalar, que el estudiante integraba el grupo familiar compuesto por su madre y abuela; sin embargo, vivía en un hogar disfuncional; principalmente por los graves problemas psicológicos de la madre; en un contexto familiar de abandono y de omisiones de las responsabilidades maternas, en lo relativo a su crianza, cuidado y protección.

Debido a su situación de vulneración de derechos; el informado fue ingresado al Programa de Protección Focalizada Tammuz, de la comuna de Viña del Mar; red colaboradora del SENAME en el año 2016. Dada su condición de abandono; el alumno tenía alta probabilidad de ser institucionalizado; sin embargo, su tía materna es quién asume su cuidado personal y se hace cargo de su manutención. En este sentido, pasa a ser integrante de la familia de su tía materna, desde el año 2017 a la fecha.

En la actualidad, la madre del referido, vive en situación de calle. El padre nunca ha apoyado económicamente ni emocionalmente al alumno. El informado no conoce a su progenitor. Al respecto, cabe mencionar que el padre se desentendió totalmente de sus responsabilidades parentales desde su nacimiento.

Pese a su compleja situación familiar y económica; el estudiante fue un excelente alumno en la enseñanza media. Ingresó este año a la educación superior vía PSU, con un puntaje ponderado de 748 puntos en las pruebas de selección universitaria. Ello demuestra su esfuerzo e interés por cursar estudios superiores, con el claro objetivo de ser profesional. De tal manera, de poder tener una mejor

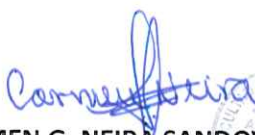
calidad de vida en el futuro. Su capacidad de resiliencia queda de manifiesto; ya que ha sido capaz de superar todos los obstáculos y adversidades que ha tenido que enfrentar en el lapso de su vida.

Si bien la tía materna ha asumido la manutención del estudiante en estos años; no está en condiciones de solventar el costo de un arriendo en la ciudad de Santiago.

El referido no cuenta con ninguna red de apoyo en la ciudad de Santiago; situación que hace más compleja su permanencia en la carrera.

Con el claro propósito de apoyar el proceso formativo del estudiante; la Unidad de Bienestar de la Facultad entregará al alumno Beca de Fotocopias, por el período académico comprendido entre los meses de Abril a Diciembre del presente año.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita evaluar la asignación de Beca de Residencia Interna para el estudiante; dado su alto nivel de vulnerabilidad.


CARMEN G. NEIRA SANDOVAL
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile



Archivo Bienestar
CNS/cns